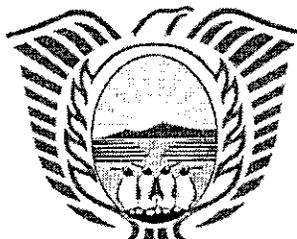


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **141**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA
SOBRE ASUNTO 107/19 (BLOQUE U.C.R.- CAMBIEMOS
PROYECTO DE LEY INSTITUYENDO EN LA PROVINCIA EL DÍA
12 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA PROVINCIAL DE
LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES)
ACONSEJANDO SU SANCIÓN

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 MAY 2019

MESA DE ENTRADA

N° 141 Hs. 14:05 FIRMA *[Signature]*



S/ Asunto 107/19

DICTAMEN DE COMISIÓN Nº1

CÁMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº1 de Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, ha considerado el Asunto 107/19 BLOQUE U.C.R. – CAMBIEMOS Proyecto de ley instituyendo en la provincia el Día 12 de junio de cada año como el Día Provincial de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISIÓN, 14 de mayo de 2019.

[Signature]
Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Ricardo ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Prof. Aracely C. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

S/ Asunto 107/19

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 14 de mayo de 2019.

[Signature]
Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Ricardo A. ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

[Signature]
Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Prof. Andrea C. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.P.

[Signature]
ANGELINA N. GARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



SI Asunto 107/19

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:**

Artículo 1º.- Institúyase en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 12 de junio de cada año como el Día Provincial de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Artículo 2º.- El Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia, en coordinación con la Inspección General de Justicia y con las dependencias gubernamentales que considere pertinentes, promoverá acciones concretas y positivas durante la tercera semana del mes de junio de cada año en beneficio, difusión y fomento de las Organizaciones No Gubernamentales.

Artículo 3º.- Invitase a los municipios a adherir a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ricardo ROMANO
Ricardo ROMANO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO
Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Prof. Andrea D. FREITES
Prof. Andrea D. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Federico R. BILOTAVIANDIC
Federico R. BILOTAVIANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Oscar H. RUBINOS
Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.D.F.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



S/ Asunto 107/19

LISTADO DE FIRMANTES

MARTINEZ, Myriam Noemí

BLANCO, Pablo Daniel

CARRASCO, Angelina Noelia

FREITES, Andrea Graciela

GOMEZ, Marcela Rosa

ROMANO, Ricardo Andres

LÖFFLER, Damián

VILLEGAS, Pablo Gustavo

BILOTA IVANDIC, Federico Ricardo

RUBINOS, Oscar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”